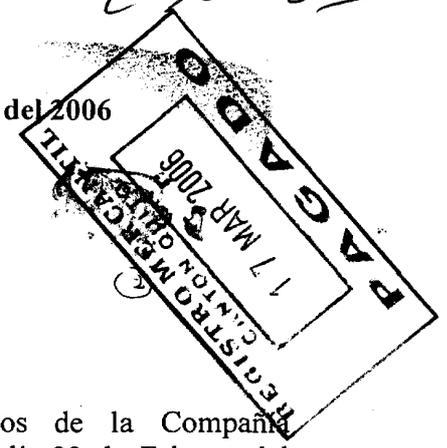


230283

Quito, 16 de Marzo del 2006



Señor.
BYRON EDDY NARANJO PONTON
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "DISPRONAGUER CIA. LTDA.", en resolución tomada el día 22 de Febrero del 2006, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de Gerente General de la Compañía, por un período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. En ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme los estatutos sociales de la empresa, y de todo aquello que disponga la Ley de Compañías.

La compañía "DISPRONAGUER CIA. LTDA.", Se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, con fecha 21 de abril del 2004 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de mayo del 2004. La compañía "DISPRONAGUER CIA. LTDA."; realizo cesión de particiones y dejo constancia de este acto mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo U., con fecha 02 de enero del 2006 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de Enero del 2006.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

[Signature]
Sr. Javier Daniel Naranjo Apolo
SECRETARIO AD HOC.

RAZON: Acepto desempeñar el Cargo de Gerente General de la Compañía "DISPRONAGUER CIA. LTDA.", Quito 16 de Marzo del 2006

[Signature]

SR. Byron Eddy Naranjo Pontón
C. C. 1706656715

Con esta fecha queda inscrito en el presente documento bajo el N.º 2293 del Libro de Nominaciones Tomo 137
Quito, a 16 MAR. 2006



Con fecha 16 de Marzo del 2006, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por la COMPAÑIA DISPRONAGUER CIA. LTDA., a favor de BYRON EDDY NARANJO PONTON.- Quito, a 17 de Marzo del dos mil seis.- EL REGISTRADOR.-



DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
cch.-